

ECONOMÍA

EFF

FINANZAS



Consolida oficina local

UBS consolidará la sucursal de Guaynabo en su sede de San Juan en Hato Rey, como parte de la estrategia de la casa de corretaje para agrupar todos los servicios locales en un solo lugar, a partir del próximo 20 de febrero. Allí se ofrecerá los servicios acostumbrados con todos los asesores financieros y demás personal.

Doral resalta el rendimiento de sus productos financieros



Gobierno desembolsa \$16.1M a elaboradoras de leche

Ileanxis Vera Rosado
> EL VOCERO

El Gobierno pagó a medias la primera parte del acuerdo que sostuvo con las plantas elaboradoras de leche Suiza Dairy y Tres Monjitas, el cual entró en vigor en diciembre pasado y solicitó prórroga.

Aunque se desconoce de qué partida salió el dinero, EL VOCERO supo que el Gobierno les proveyó a ambas plantas un adelanto de \$16.1 millones. Esa cantidad se pagó en \$4.5 millones para Tres Monjitas y \$11.6 millones para Suiza Dairy, con el compromiso de pagar próximamente el restante.

Este rotativo intentó obtener información de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), sobre el origen de los fondos pagados y de dónde saldrá lo que resta, así como la fecha en que se completará el pago, ya que al final de este año tienen que emitir el segundo pago, de \$15 millones. Dicha gestión resultó infructuosa.

Anteriormente, Luis F. Cruz Batista, director ejecutivo de la OGP, sostuvo que, "el gobierno va a cumplir con el acuerdo que hizo con las empresas elaboradoras de leche. En la medida en que para cumplir con los pagos se requiera algunos acomodos con las elaboradoras, se estará dialogando con sus representantes y con el tribunal".

El 31 de enero de 2014 venció el pago de los \$50 millones que le adeuda el Gobierno a las plantas elaboradoras por concepto del cumplimiento de la sentencia federal que los obliga a pagar \$95 millones a dichas empresas en los próximos cuatro años y que el primer pago debió emitirse en diciembre.

Juan Corrada Del Río, gerente general de Vaquería Tres Monjitas aceptó haber recibido el adelanto. "Vaquería Tres Monjitas recibió un pago parcial del acuerdo entre el Gobierno de Puerto Rico y las plantas elaboradoras de leche fresca en la Isla, que puso fin a un pleito federal que se extendió por más de una década".



Cautela con el IVA



➤ Aumenta la preocupación entre los sectores económicos

@ Ileanxis Vera Rosado
> ivera@elvocero.com



Según representantes de diferentes sectores económicos y profesionales, existen demasiadas incógnitas que dificultan estimar si la imposición de un Impuesto al Valor Añadido (IVA) de 16% cumplirá su propósito o será ineficiente.

Carlos Rivera Vélez, presidente de la Asociación de Industriales (AIPR), dijo que una reforma contributiva es necesaria pero urge una integración de todos los sectores para echar al país hacia adelante. "Hemos reclamado hace años que se presente una Reforma Contributiva transparente, simple, efectiva en recaudos, justa, que estimule la inversión, que combata la evasión y que no genere otros problemas al fisco", expresó.

Recomendó "amarrarnos el cinturón, reestructurar, cortar grasa, reducir gastos y trabajar con un presupuesto balanceado. Nos corresponde a todos, sector público y sector privado, unirnos para salir de esta emergencia con soluciones novedosas, formales y estructuradas pero audaces que aumenten la producción y por ende los empleos, mientras a su vez reestructuramos la deuda".

Rivera Vélez sostuvo que "el norte debe ser la simplificación, agilidad, liquidez, y control de gastos. Haciendo lo mismo que estamos haciendo

ahora no vamos a lograr el cambio radical tan necesario. Enfatizar en la imposición al consumo en lugar de imponerle contribuciones a la productividad es algo bien visto internacionalmente. Sobre todo en economías con un sector informal grande. El IVU o el IVA, son mecanismos para lograr los recaudos. Lo importante es que se estructure adecuadamente y su captación sea efectiva".

Mientras tanto, Héctor R. Ramos, presidente de la Asociación de Abogados de Puerto Rico (AAPR), le propuso al gobierno que sea cauteloso en la aprobación de un IVA que aplicará a los servicios, como los legales. "Que los precios de servicios legales aumenten por más de 16% va a resultar en un golpe muy serio a toda la población de medianos y bajos ingresos. En el caso de los servicios de abogados esa alza en el costo de los servicios va a afectar la oportunidad de que alguien que necesite el apoyo legal no pueda obtenerlo aún cuando el abo-

gado que le sirva reduzca sus honorarios. Cada día son más los ciudadanos que necesitan servicios de abogados por razón de cobros, embargos, reposiciones y demandas que por la situación económica aumentan, o requieren

de asesoramiento para no incurrir en errores o en una situación perjudicial para ello", opinó Ramos.

El que evade que pague, estamos de acuerdo, pero hay que evaluar cuál será el efecto general de una imposición tan elevada en el macro, en sectores de entretenimiento como los cines así como los restaurantes, que son visto como lujos y no necesidad"

José Izquierdo
Presidente Cámara de Comercio

de asesoramiento para no incurrir en errores o en una situación perjudicial para ello", opinó Ramos.

La AAPR pidió al gobierno que antes de encarecerle la vida a los puertorriqueños use las maneras tecnológicas y los recursos que existen para que Hacienda se modernice y sea eficiente y efectiva en su gestión de cobrar los impuestos.

En tanto, el presidente de la Cámara de Comercio, José

Izquierdo, expresó que la mayor preocupación en todo el proceso es la transición, la cual podría tomar entre 18 a 24 meses, ya que está por verse qué se hará para que el Gobierno no se quede sin fondos o se tengan que imponer más impuestos para cuadrar la caja. "El que evade que pague, estamos de acuerdo, pero hay que evaluar cuál será el efecto general de una imposición tan elevada en el macro", dijo Izquierdo.